

PRIMER DESAFÍO ESTATAL DE PENSAMIENTO FILOSÓFICO Y HUMANÍSTICO

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán; a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, con el propósito de fomentar el estudio de la filosofía, fortalecer el desarrollo del pensamiento crítico y ético, la capacidad de análisis, reflexión y argumentación, en los estudiantes del Nivel Medio Superior, así como la promoción de valores y principios como parte fundamental de su formación integral y humanística,

CONVOCAN

A las y los estudiantes regulares de segundo y tercer grado de Educación Media Superior en sus modalidades Escolarizada y Dual, inscritos en el ciclo escolar 2026-2027, a participar en el Primer Desafío Estatal de Pensamiento Filosófico y Humanístico, de conformidad con las siguientes:

BASES

I. DE LAS Y LOS PARTICIPANTES.

Podrán participar de manera individual las y los estudiantes que se encuentren cursando regularmente el Bachillerato escolarizado durante el ciclo escolar 2026-2027, en planteles de cualquier subsistema de Nivel Medio Superior del Estado de Yucatán.

La edad máxima de las y los estudiantes será de 19 años cumplidos al día de la fase final.

El desafío consta de dos fases obligatorias. Las y los estudiantes que lleguen a la fase final deberán haber participado en la primera fase.

La participación en ambas fases será presencial.

II. DEL COMITÉ ORGANIZADOR.

Está integrado por una o un representante de cada subsistema de Educación Media Superior escolarizada.

Es responsable de los aspectos normativos y operativos del desafío.

Se encarga de la difusión de la presente convocatoria y del proceso de selección en coordinación con las autoridades educativas de los subsistemas en su ámbito de competencia.

Establece los criterios de evaluación del desafío en ambas fases.

Designa al Jurado Evaluador de la Fase 2 del desafío.

En coordinación con el Jurado Evaluador, garantiza la seguridad y transparencia de los procesos y resultados; por lo tanto, estos serán definitivos y no se admitirá ningún recurso de apelación.

Resuelve los casos no previstos en la presente Convocatoria.

III. DE LAS FASES.

FASE 1.

El Desafío se llevará a cabo de forma presencial en dos fases.

La Fase 1 será responsabilidad de cada subsistema del nivel Medio Superior, que deberá realizar un proceso de selección entre sus planteles, de acuerdo con los lineamientos que establezca el Comité Organizador, del 16 al 18 de febrero de 2027.

Para asegurar un proceso justo y que identifique a los mejores talentos, se sugieren las siguientes modalidades:

Opción A (Recomendada): Concurso de Ensayo por Plantel y Subsistema.

- Nivel plantel: Cada plantel realiza su propio concurso de ensayo filosófico, siguiendo las bases generales del desafío o adaptándolas. Pueden usar la misma metodología (cita filosófica, tiempo limitado, etc.) o una similar
- Fase 1 (subsistema): Las y los ganadores o finalistas de cada plantel participan en una segunda ronda a nivel de subsistema, donde se seleccionan a los 5 mejores.

Opción B: Selección por Académicos:

Las y los docentes de Filosofía de cada plantel o del subsistema proponen a los estudiantes más destacados en sus clases, basándose en su desempeño académico, capacidad de análisis y argumentación. Se sugiere que esta propuesta sea respaldada por un ejercicio práctico, como un ensayo corto o un debate.

Recomendaciones Generales:

- Difusión amplia: Asegurar que todas y todos los estudiantes conozcan la oportunidad.
- Criterios claros: Comunicar a las y los estudiantes los criterios de selección desde el inicio.
- Jurado Evaluador: Designar un jurado interno compuesto por docentes de Filosofía o áreas afines para evaluar los trabajos.
- Presencialidad: La participación en la fase 1 debe ser presencial.

La preparación de cada estudiante corresponderá al subsistema de procedencia.

La elaboración de constancias de participación será decisión y responsabilidad de cada subsistema.

Cada subsistema registrará hasta 5 estudiantes a la siguiente fase, en el período del 19 al 25 de febrero de 2027, hasta las 22:00 horas.

Es responsabilidad del enlace de cada subsistema registrar de manera completa y correcta los datos de sus participantes seleccionados en la siguiente liga:
<https://forms.gle/2dxwCWyccTTitsN19>

Es importante que la autoridad educativa de cada subsistema garantice la oportunidad a todo estudiante que desee participar en la Fase 1.

FASE 2.

La Fase 2 será responsabilidad del Comité Organizador y se realizará el día 16 de marzo de 2027.

Consistirá en que las y los estudiantes redacten en español un ensayo filosófico, mediante el desarrollo de una cita filosófica que se les asignará al momento.

Cada participante deberá acudir en la fecha señalada en el numeral 18 con un dispositivo USB formateado, en el que deberá guardar su ensayo, listo para entregarlo.

Sólo podrán ingresar las y los estudiantes que hayan sido registrados previamente dentro de las fechas señaladas en la Base III y se identifiquen con su credencial y/o constancia escolar con fotografía sellada. La elaboración de constancias utilizará los nombres tal y como aparecen en el formulario; por ello, es importante verificar que sus datos estén correctamente escritos.

La programación de esta fase será la siguiente:

16 de marzo de 2027	
8:00 a 8:45	Registro de las y los participantes
8:45 a 9:00	Indicaciones generales
9:00 a 12:00	Redacción del ensayo

IV. DEL ENSAYO.

La extensión del ensayo será de mínimo 3 y máximo 6 cuartillas, letra Arial número 12, con interlineado de 1.5, en español.

Debe desarrollarse únicamente bajo la cita filosófica asignada. No deberán recurrir a ninguna fuente bibliográfica, a contenido de páginas web ni a material adicional para la redacción de su ensayo.

Si la o el estudiante se auxilia de recursos no permitidos, se procederá a su descalificación inmediata.

Las citas filosóficas se darán a conocer a las y los participantes en la fecha de realización de la Fase 2, como se ejemplifica a continuación:

Texto 1

Educación y justicia

“El problema de la educación está conectado con un paradigma que considera el crecimiento económico como el único indicador del progreso de una nación, en lugar de un paradigma que se centre en la igualdad humana y en la capacidad de cada persona para elegir actividades que tenga razones para valorar.”

Martha C. Nussbaum.

Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades.

V. DEL JURADO EVALUADOR Y LA EVALUACIÓN.

Estará integrado por 10 especialistas con amplia experiencia en filosofía, quienes serán propuestos y validados por el Comité Organizador.

Evaluará los ensayos entregados en la Fase 2, con base en una rúbrica que se informará previamente. Usará la regla del doble ciego o tercer evaluador, cuando la diferencia en la clasificación total entre dos jueces para un mismo ensayo sea mayor a 10 puntos (25% del total), el ensayo será leído por un tercer evaluador. Los tres jueces acordarán la calificación final y con base en la rúbrica se seleccionará a los ganadores estatales del Desafío Estatal de Pensamiento Filosófico y su decisión será inapelable.

Los criterios de evaluación de los ensayos son: Relación con la cita proporcionada; comprensión filosófica del tema; argumentación correcta; coherencia y originalidad.

Las y los ganadores se elegirán con base en los criterios establecidos en la rúbrica, considerando los 5 mejores puntajes obtenidos.

VI. DE LOS RESULTADOS.

Los resultados se publicarán el día 19 de marzo de a partir de las 13:00 horas en la página oficial de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán: <https://educacion.yucatan.gob.mx/>

VII. DE LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN.

Mediante los canales de comunicación oficiales se dará a conocer la información sobre el día, la hora y el lugar en que se llevará a cabo, así como las especificaciones.

VIII. DE LOS PREMIOS.

Estos serán los que determine el Comité Organizador.

Los ensayos ganadores se publicarán en la Gaceta Renacimiento Pedagógico de la Secretaría de Educación.

IX. CALENDARIO.

Fase 1	16 al 18 de febrero de 2027
Fase 2	16 de marzo de 2027
Publicación de resultados de la Fase 2	19 de marzo de 2027

X. CONSIDERACIONES GENERALES.

Para mayor información, comunicarse con la Lic. Tatiana Escamilla Cerón, Coordinadora de Proyectos de Ciencia y Desarrollo de Talentos Estudiantiles al correo tatiana.escamillac@yucatan.gob.mx o al teléfono (999) 930 3950 ext. 51332, en un horario comprendido de 8:00 a 15:00 h., de lunes a viernes.

Mérida, Yucatán, a 26 de octubre de 2026

Atentamente



Dr. Juan Enrique Balam Vázquez
Secretario de Educación del
Gobierno del Estado de Yucatán